

Localizan pareja que comercializaba vapors con marihuana en Valencia

Funcionarios del Cicpc lograron la ubicación y detención de dos personas que se dedicaban a comercializar sustancias estupefacientes y psicotrópicas a través de las redes sociales. Así lo informó Douglas Rico en sus redes sociales.

Mediante labores de investigación web e inteligencia, se materializó la aprehensión de María Alejandra Hernández y Félix Manuel Hernández Vega, quienes pertenecen a una red de comercio ilícito de drogas y, a través de la red social Instagram, se dedicaban a la comercialización de golosinas en la presentación de chocolates y gomitas, así como de cigarrillos electrónicos, conocidos comúnmente como vapor, contentivos de componentes que conforman la marihuana.

Tras su detención en la parroquia Mañongo, municipio Valencia, estado Carabobo, se les ubicó como evidencia, varios elementos de interés criminalístico y un Keeway TX SM 200, placa AK0M45V, el cual utilizaban para realizar los delivery a quienes adquirirían estos productos, que, en su mayoría, eran menores de edad.

Por estos hechos, se encuentra por detener a Evelio Jesús Matute Navas, se continúan las investigaciones para la desarticulación de esta red hamponil.

Quedando a la orden de la Fiscalía 29º del Ministerio Público

Redacción Diario La Mañana